## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 60 - Viernes, 28 de marzo de 2025

página 4351/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Corrección de errores del Anuncio de 18 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción relativa al proyecto de instalación de energía eléctrica que se cita. (PP. 45/2025). (BOJA núm. 23, de 4.2.2025).

Expediente: AT-14976

Advertido error en el anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del Proyecto «SE elevadora 220/30 kv Campos del Condado I,II y III y línea de alta tensión 220 kv», promovida por ARENA POWER SOLAR 12, S.L.U, con CIF B90437955, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Dentro de las características principales de la instalación, en el apartado de «Peticionario»;

Donde dice: SAVANNA POWER SOLAR 12, S.L.U. (B90437955).

Debe decir: ARENA POWER SOLAR 12, S.L. (B90437955).

